JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERIA-CÒRDOBA

RADICADO No.2019-00048-00-PROC.ORDINARIO LABORAL PROMOVIDO GLORIA INES PEREZ BRAVO CONTRA COLPENSIONES. E INGRID MARIA HAUPT.

INFORME AL DESPACHO: -MONTERÌA, NOVIEMBRE 12 DE 2020

Hago saber que el proceso llegó procedente del Superior –SALA CUARTA DE DECISIÒN CIVIL FAMILIA LABORAL- quien, mediante ACTA DE AUDIENCIA DEL 5 DE FEBRERO DE 2020, CONFIRMO la sentencia de primera instancia apelada, sin costas en la alzada.

JAMITH RICARDO VILLALBA
SECRETARIO

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. -MONTERÌA, NOVIEMBRE DOCE (12) DE DOS MIL VEINTE (2020).

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Superior.

Por economía procesal, por secretaria, practíquese la liquidación de costas e inclúyase en ella la suma **$828.116** que corresponde al valor de las agencias en derecho a cargo de la demandante y a favor de las demandadas-COLPENSIONES E INGRID MARIA HAUPT, fijadas por el despacho en la parte final del numeral 3º de la resolutiva de la sentencia de primera instancia del 30 de septiembre de 2019.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
KAREM STELLA VERGARA LOPEZ
JUEZA

DNC

CALLE 24, AVENIDA CIRCUNVALAR, EDIF.ISLA CENTER, PISO 2º., OFIC. S-5- TELEFAX 7835155.
CORREO ELECTRONICO j02lcmon@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Firmado Por:

KAREM STELLA VERGARA LOPEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO MONTERIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **05efd188dc409e6a86a98cabf15d626509ec75ebe065497406d6c6e08d264d86**
Documento generado en 12/11/2020 04:37:51 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica